

Contestacion

á las observaciones

de D. Juan Bernardo O'Gavan,

sobre

la suerte de los negros de Africa,

y reclamacion

Contra el tratado celebrado con los ingleses en 1817.

Por JUAN BOWRING.



MADRID:
Imprenta de D. Leon Amarita, Carrera de S. Francisco.

1821.

Soy un ingles; mas amo la España, me intereso en su felicidad, en su honor, en su verdadera gloria. Quisiera verla tan fuerte como justa, tan feliz como poderosa.

Estaba en Inglaterra cuando llegó la noticia que mi amigo el señor conde de Toreno habia propuesto á las Cortes que llevasen á efecto el tratado celebrado con el gobierno inglés en 1817, sobre el comercio de negros: ahora, dije, se verá lo que es tratar con una nacion libre. La España dará el ejemplo que se debe aguardar de un pueblo como él. ¡Qué chasco inesperado cuando supe que la proposicion del conde de Toreno habia sido rechazada en sesion secreta! ¡Qué sentimiento para los verdaderos amantes de la libertad, de la España, del hombre!

Vine á este pais. Queria saber cómo era posible enmascarar la falsedad, escónder la verdad, y alejar la razon. Me han traido el folleto, cuyo título está al frente de esta obrita. Entonces se abrieron mis ojos. Entonces pudo penetrarme un rayo de la realidad.

No convenceré al señor O'Gavan. El hombre no se convence contra sus propios intereses. Pero sí, convenceré á los que quisieren escucharme. Antes de esponer las falsedades, las sinrazones, antes de echar por tierra las acusaciones del señor O'Gavan,

diré que no soy agente ni abogado del gobierno inglés, que no tengo absolutamente ninguna mira que no sea favorable á la península; que ningun objeto político entra ni puede entrar en mi pequeña tarea. Mis apoyos serán hechos patentes á todo el mundo. Los autores que citaré son conocidos y estimados, y no hombres despreciados ni despreciables, como á los que dá el señor O'Gavan el título de *filósofos*. La filosofia no puede hermanarse con la crueldad. Ella es aliada de la benevolencia y de la verdadera filantropía; pero nunca se ha unido con los que ultrajan todos los derechos del hombre, los que compran y venden la sangre humana, los que trafican con la miseria, las lágrimas y la muerte.

Hablo con indignacion: ¿y quién sin indignacion puede pensar en que se trate de justificar un comercio que en su principio, su curso y su fin es una serie de opresion, de injusticia y de crueldad?

«No es mi objeto hacer la apologia de la esclavitud.» (p. 3) Asi dicen diez palabras, y no dicen esto las veinte y cuatro páginas que las siguen. El apologista de la esclavitud es demasiado sagaz para dar un verdadero nombre al sistema que defiende. Él sabe como saben todos los defensores de una mala causa, que si al vicio lo llamasen vicio, si al fraude fraude, si al robo robo, si al asesinato asesinato; el vicioso, el fraudulento, el robador y el asesino no podrian disculparse tan facilmente.

Estoy persuadido de que la nacion española no se dejará seducir por las amenazas de los habaneros. *Fac recté nil time* será la única regla de su conducta. A nosotros tambien, nuestras

colonias nos amenazaron con mil horrores; pero despreciamos sus clamores: hicimos nuestro deber; abolimos el tráfico sanguinario de que se trata; y estos mismos señores ya convienen que en efecto á pesar de todas sus profecías y terrores no les hemos hecho ningun mal. Pero aunque fuese probado, lo que no se puede probar, que la Habana está interesada en conservar este comercio horrible, los españoles, demasiado generosos y benéficos para querer protegerlo, sacrificarán los intereses de algunos pocos comerciantes al honor nacional, á la filantropía, á la virtud. El ladron Jayme tambien podria valerse del argumento de estos señores. Él tiene igualmente sus intereses particulares. Él tanto como los demas está bajo de proteccion constitucional; ¿pero no basta decirle: eres Jayme el salteador; y á estos decir: sois traficantes en la carne de vuestros hermanos?

Pero «son *planes políticos* que se cubren con el título halagüeño de humanidad y filantropía.» (p. 4.) La acusacion es sumamente injusta y falsa. ¿Qué planes políticos tuvieron aquellos ingleses que primeramente llamaron la atencion pública á este objeto, y desde entonces hasta lograrlo tuvieron que luchar contra el poder colosal de las colonias, contra todas las preocupaciones, contra los ministros y contra la voluntad del rey? ¿Qué miras sino las de la verdadera filantropía se pueden atribuir á hombres que sacrificaron sus fortunas, sus tareas, sus dias y aun sus noches á la abolicion de este abominable é infame comercio? ¿Son ellos acaso empleados por el gabinete de San James? Aquel ga-

binete que se opuso hasta el último momento á la abolicion del tráfico; que se opuso á ella tan decididamente que ni toda la elocuencia ni todo el influjo del hombre mas elocuente é influyente de los tiempos modernos (William Pitt) podian luchar contra su determinacion. El señor O'Gavan no puede dejar de saber que casi todos los ministros actuales del gabinete inglés fueron los acérrimos defensores de este atroz comercio. Entre los treinta y seis que votaron contra la abolicion en la cámara alta, fueron lord Sidmouth, lord Eldon y lord Liverpool, y entre los diez y siete en la cámara de los comunes Rose y Bathurst. ¿Cómo pues tiene el atrevimiento de suponer que los hombres que obligaron á los que forman el actual ministerio inglés á ceder á la voz de la justicia, de la razon y de la virtud, son ya meros agentes de este gobierno, cubriendo con el velo de la filantropía sus fines políticos?

Pero ni el señor O'Gavan (p. 3) ni los autores en que se apoya, (p. 4) son defensores de la esclavitud. ¡*Credat judæus*! No les hagamos ninguna injusticia; ó son enemigos ó son neutrales. Bien está que lo digan y que lo repitan, pues estaba en la creencia de que hablaba la verdad cuando dice en sus páginas que al negro se le hace un *gran favor* (p. 8), se le pone debajo de la *autoridad paterna* (p. 9), se le conceden *muchas ventajas* (id.), se le hace *muy feliz* (id.), se le da buen *trato y libertad* (id.). No se ponga V. colorado, no le dé á V. vergüenza, señor don Juan Bernardo: estos son hechos benéficos, de los cuales puede V. ser el *defensor* sin rubor. Estos no le hacen á

V. ningun deshonor. ¿Y por qué se empeña V. en que no se le tenga por *defensor* de un sistema tan admirable, un comercio tan benigno?

Nuestro habanero no defiende la esclavitud (p. 4) defiende el *trabajo*, el derecho de robar ó comprar un hombre negro, hacerle pasar mil miserias en su viage para un clima estrangero, y entonces forzarle á *trabajar* por cuenta de quien lo compró. ¡Sofisma descomunal! ¿Y no hay máscara mas acabada para cubrir el crímen?

Nuestro autor despues de asegurarnos que el hombre en los climas frios es necesariamente *esclavo* de sus necesidades (noticia no muy halagüeña), y que esta esclavitud consiste en su obligacion al trabajo, nos enseña que el deber del legislador es hacerle *esclavo* de veras, compeliendole al trabajo (p. 4), y que á esta *augusta funcion de la naturaleza* le convidan las leyes civiles y la religion. Si en el nombre de la libertad se han hecho muchos delitos, en el de la religion se han hecho muchos mas. ¡Qué profanacion tan horrible! ¡La religion llamada para apoyar la crueldad, el robo y el homicidio! Pero en cierto principio, á saber, el derecho que tiene el menor número de los hombres á *forzar y compeler* la mayoría, principio, dice, fundado en la historia de los siglos y de las naciones, funda el señor O'Gavan sus argumentos. ¿Y á qué se reduce este tan decantado principio? Es el principio puro y desnudo de la usurpacion y de la tiranía, opuesto enteramente al único principio de todo gobierno bueno y constitucional, que los intereses de los pocos deben ceder á los intereses de los muchos. Pero el se-

ñor O'Gavan va mucho mas adelante y proclama otro principio mas abiertamente falso y fatal, y es que lo que ha acontecido en todos los tiempos tiene seguramente una relacion inmediata con la naturaleza de las cosas, y es imposible desviarse de esta senda sin cometer errores funestos etc. (p. 5.) Bellisimo argumento y que serviria para justificar igualmente todos los horrores que manchan las páginas de la historia, que bastaria para defender todos los crímenes y todos los errores que hasta ahora han cometido los hombres. Han sido; luego deben ser: asi es como nuestro lógico sale del apuro.

Con mucha delicadeza trata el autor el delito que quiere proteger «Es una desgracia» dice, (p. 5.) ¿Una desgracia? Es asi en efecto, y no es menor desgracia que el interes mal entendido cierre los oidos á la voz de la verdad y de la justicia.

¿Por qué nos interesamos tanto en la suerte de estos negros? ¿No son «casi como brutos?» (p. 7.) Si son superiores á los otros animales, es solo por *algunas pequeñas combinaciones.* (id.) Mi compasion hácia la ignorancia del señor O'Gavan es mas fuerte que mi indignacion contra su injusticia. Seria estraño en efecto que los negros no fuesen embrutecidos por el tráfico horroroso de que son objetos. Los hemos *envilecido*, y los tratamos de *viles.* Añadimos nuestros ultrajes á nuestras injusticias, y nos burlamos de la miseria que hemos causado. ¿Pero sabe el señor O'Gavan por ventura que las naciones asyria y egipcia eran naciones de Africa? ¿Ha oido hablar de ciertos tomos escritos por el respetable obispo Gre-

goire sobre la literatura de los negros? ¿Ha leido algunas de las producciones literarias modernas de santo Domingo, la Abeja Haitiana, ó cualquiera otra? No, por cierto; pero le digo que si quiere aprender lo que es la humanidad, la filantropía y la razon, estos negros *casi-brutos* le darán muchas y buenas lecciones.

Mas me engaño: los defensores de la esclavitud son los verdaderos filántropos, pues llevan estos *casi-brutos* de su tierra natal de *desorden*, *miseria estupidez*, *barbarie y crimenes* (p. 5) á sus colonias tan llenas de *felicidad*, *civilizacion*, *amabilidad y justicia* (id.) Como en su propio pais se violentan atrozmente los derechos del hombre, estos comerciantes les enseñan lo que son sus *verdaderos* derechos. Como en Africa hay *la esclavitud mas absurda* (p. 6) les favorecen con una esclavitud que sin duda es *razonable y legítima.* Y por fin como estos pobres negros «cuando mueren consienten y quieren renacer esclavos» (p. 6); para que una esperanza tan lisongera no sea frustrada, les hacen esclavos mientras viven. ¿Quién negará pues su humanidad, su afecto particular á estos desdichados africanos?

El nombre de Mungo Park no puede ser desconocido en España; este sugeto á quien debemos cuanto sabemos de muchas partes del interior del Africa, fue mandado á aquel continente por uno de los mas celosos defensores del tráfico de los negros; por tanto su testimonio cuando lo cito no puede ser tachado de parcial. Está confirmado por el testimonio de muchos otros viajantes y todo prueba irresistiblemente cuán falsísimo es el cuadro que nos

presenta el senor O'Gavan del estado interior del Africa. Mungo Park hace mil elogios del carácter de estas naciones, de sus talentos y de sus virtudes: aprenden facilmente lo que se les enseña: sus fábricas no son nada despreciables; y muchas de sus invenciones dan pruebas de un entendimiento agudo y pronto. Gratitúd hácia sus bienhechores, veracidad en su lenguage, fidelidad en su trato, virtudes domésticas, benevolencia, hospitalidad, son prendas que les distinguen. En muchos pueblos la industria ha hecho progresos singulares. La agricultura de los Foulahs y de los Mandigos, y aun las manufacturas de estos últimos no serian despreciadas en la península, y se puede decir sin temer ninguna impugnacion, que ninguna nacion que está por civilizar, está tan adelantada como estos despreciados africanos. Tienen sus ciudades, sus villas, sus aldeas, sus leyes y sus derechos; y siempre que hayan tenido los medios de instruccion, han dado todas las pruebas posibles de su capacidad y talento natural. En la costa, en verdad, presentan otro aspecto: allí deteriorados por el influjo y los vicios de los europeos; convidados á los crímenes y premiados por ellos, se ve el efecto de aquel feroz tráfico que se desea mantener.

«Ninguno aun de los mas miserables de los ma»rineros europeos se ha resuelto jamas á establecer»se entre los africanos (p. 6). Los que han ensayado es»tablecimientos de cultura colonial en el Africa, ni »han conseguido ni jamas conseguirán el objeto de »sus risueñas teorías. La esperiencia justifica esta »asercion (p. 7). »La ignorancia no debe de ser tan

atrevida. En los pocos detalles que voy á dar sobre la colonia de negros de Sierra-Leona, no quiero que se me sospeche de parcialidad. Un señor español, cuya veracidad no será dudosa, acaba de volver de dicha colonia: es don José Campe. A él me refiero; y aunque en mi vida le he visto ni tratado, no dudo de que confirmará mi dicho.

Por el censo de 1820 parece que habia entonces en la colonía de Sierra-Leona 12521 almas; y que en un año la poblacion habia crecido de siete á ocho por ciento, contando como 450 por los nacimientos é igual número en africanos establecidos allí por su propia voluntad. Los negros libertados ascendieron á 943 individuos, que entraron en aquel año. De la poblacion son europeos 121, y de Nueva-Escocia 730 personas. En las escuelas habia 2097 individuos. En el año de 1819, 27 navíos se cargaron en Sierra-Leona con un total de 5875 toneladas; y el importe de las facturas inglesas de géneros introducidos en el mismo tiempo fue de mas de ocho millones de reales. Los cargamentos estraidos consistieron en madera, aceyte de palma, dientes de elefante, pimienta, cera, arroz, goma, añil y otros productos. En 1820 salieron 40 navíos con 9161 toneladas. El clima se ha mejorado: la ciudad de Free-Town está ya llena de buenos edificios, y los puentes de piedra no son nada despreciables. La solemnidad con que se celebra el culto religioso, ha escitado la admiracion de cuantos la han visto. Ya se han hecho buenos caminos, y la riqueza y la prosperidad de la colonia van adelantando todos los dias. Negros y blancos son indiferentemente escogidos para los varios oficios mu-

nicipales ó políticos; y si me acuerdo bien el gobernador Sir Charles Mac-Carthy me dijo, que el alcalde actual es un negro, uno de los *casi-brutos* del señor O'Gavan. Es escusado añadir una palabra mas sobre este particular. (1.)

Pero «la *humanidad bien entendida* (p. 7.) debe no solamente compeler estos salvages al trabajo, sino *facilitar y proteger* su traslacion á un clima mas templado como son nuestras Antillas.» Que se diga que la avaricia lo reclama, y que la concupiscencia lo quiere así, está bien; pero la palabra sagrada de humanidad, — es mucho descaro.

Se repite, se ha repetido mil veces, «que el objeto de los que quieren destruir el comercio en negros, no es otra cosa que arruinar las ricas colonias españolas» (p. 8.); y que «las pomposas declamaciones sirven para tapar miras políticas y particulares.» Prueba ninguna se ha dado, ni se puede dar; pero los defensores de esta causa detestable bien pueden valerse de semejantes instrumentos. Irritan la antipatía nacional, despiertan el orgullo propio, escitan los celos públicos y tienen razon. Estas son armas propias de tal combate; pero son muy peligrosas aun para aquel que quiere manejarlas, y son las últimas de que se valdrá un hombre generoso y noble.

En la página 8 hay muchas consideraciones que no me tocan à mí particularmente ni al asunto de que trato. La definicion de la *libertad*, «la facultad de morirse de hambre» me es enteramente nueva,

(1) Despues de escrito lo de arriba, recibo noticias de la Colonia establecida por los anglo-americanos en la bahia de Foura, y son muy satisfactorias; y lo son igualmente las de las colonias francesas.

y como hay mucha discusion sobre el verdadero sentido de la palabra, recomendaré la esplicacion del señor O'Gavan á ciertos jurisconsultos amigos mios, para que la adopten si conviene. Tiene mérito á lo menos *por ser original.*

El señor O'Gavan pinta con los colores mas brillantes el estado del afortunado esclavo en la Habana, y con las tintas mas negras el desdichado hombre pobre y *libre* en Europa. ¿En España pues es preciso decir á un legislador español:

Tis liberty gives life its sweet perfume
And we are weeds without it?

¿En España se trata «la dulce libertad» como cosa tan vil y tan despreciable? ¿En España, pregunta un diputado español, para qué sirve la libertad? (p. 8.) Si tiene confianza en su elocuencia, convenza á algunos de estos ciudadanos que llama *verdaderos* esclavos asi «que se creen libres,» (id.) que se valgan de promesas tan hermosas, que muden de suerte con estos privilegiados africanos, les convenza de la grande ventaja que hay en que se «les conduzca al trabajo» (id.); y en vez de esta *imaginada* libertad, esta *facultad de morirse de hambre* les dé la *verdadera* libertad con los beneficios de «la autoridad paterna (9) y el mayor cuidado» — en los cafetales de la Habana.

Por delicioso que sea el bosquejo que nos da el señor O'Gavan de la esclavitud en la Habana; por mas que elogie la generosidad del dueño y la felicidad del esclavo; algunas dudas tendrán los mas afectos á este cruel sistema. ¿Quién es el escla-

vo? Un hombre sensible como nosotros, arrancado de su familia y de su patria por ladrones privilegiados; quien despues de pasar un viage cuyos horrores hacen estremecer el corazon mas duro, llega á una tierra estraña, y se vende él y sus hijos si con el tiempo los tuviere, á una esclavitud irreparable y duradera como su vida. No niego que se trata á los negros con menos crueldad en las colonias españolas que en otras muchas: alli no aumentan tal vez la desdichada suerte del esclavo aquellos castigos terribles y repugnantes que se han probado contra otros colonos; pero esto no altera la cuestion. Mas oygamos al señor O'Gavan. «Estos hombres que en el Africa serian unas fieras indomables, conocen entre nosotros y practican las máximas de la religion, de paz, amor y dulzura, y se hacen miembros de la gran sociedad evangélica (1).» ¿Puede llegar á mas la estravagancia? Estos hombres que pisan todos los principios del evangelio, y todos los mandamientos de Dios, son en efecto apóstoles lucidos de la moral cristiana, y han dado bellas instrucciones de *paz*, *amor* y *dulzura*.

(1) Me han asegurado que el señor O'Gavan es un clérigo, un apóstol de la religion de Jesucristo. Le recomiendo un testo de que podrá sacar provecho, y quisiera ver sus anotaciones. Lo hallará en la primera epístola de san Pablo á Timoteo cap. 1. v. 9.

«Sciens hoc, quia lex justo non est posita sed injustis et non subditis impiis et peccatoribus sceleratis et contaminatis, patricidis et matricidis, homicidis, fornicariis masculorum concubitoribus, *Plagiariis* (Ανδραποδισταῖς robadores de hombres) mendacibus perjuriis et si quid aliud sanæ doctrinæ adversatur.»

En las guerras civiles suscitadas en el Africa por la avaricia de los traficantes, se aprende la *paz* : en los horrores inauditos que sufren los negros en los buques negreros se ve la *dulzura*; y desde el principio hasta el fin de este comercio nefando se puede estudiar el *amor paterno* sin duda y *cristiano*. Otra vez repito : digase lo que se quiera á favor de este tráfico, pero no salgan las voces de *religion*, de *humanidad* ó de *derecho* de la pluma de sus defensores.

Vase por fin el filántropo, y sale el colono, y sus primeros consejos son : «romped, españoles, vuestros tratados; sacrificad vuestro honor nacional; no hagais la bajeza de ser justos, si os conviene ser infieles: habeis hecho un convenio en efecto; pero vuestro noble orgullo no puede permitir que se os reclame su ejecucion. Sois libres é independientes. Probadlo, y sed pérfidos.» Conozco la España; y la España contestará á proposiciones como estas: el tratado lejos de ser vergonzoso y depresivo, es uno de los actos que mas honran á quien lo hizo y á quien lo firmó. El comercio de los negros ha sido juzgado, ha sido condenado ante el tribunal del mundo civilizado. El congreso de Viena lo proclamó «la desolacion del Africa, la degradacion de la Europa, el azote aflictivo de la humanidad»; añadiendo que «su total destruccion seria uno de los monumentos mas gloriosos del siglo que la lograre.» La España, «libre é independiente» no consentirá en ser menos justa que la España esclavizada. Ella tambien nos ayudará á un fin tan importante y tan digno. Apelo á todo corazon genero-

so: apelo á todo espíritu recto y benéfico.

Bien podria quejarme de parte de mi nacion de la acusacion tan infundada, que su objeto no es otro que dañar á las colonias españolas. La acusacion es falsa, es falsísima; los que desean que se acabe con un comercio tan infame como él de los negros no quieren otra cosa sino que cese un mal terrible y crímenes horrorosos. Son amantes de la España y de los españoles: desean su felicidad y harán cuanto puedan para adelantarla. Los que los *conocen* no dudarán así de sus intenciones benévolas, y los que no los conocen deben de informarse quienes son, y hacerles justicia. Han tenido que sufrir en Inglaterra las acusaciones y ataques que padecen ahora en España; pero al fin lograron su noble objeto. Constantes y firmes en su tarea benéfica, vencieron todos los ostáculos, deshicieron todas las preocupaciones, y siguen su gloriosa carrera. No son hombres que se cansan, ó que se dejen desviar de la senda de la filantropía, por mas que se les calumnie, por mas que se les ultraje. La verdad y el tiempo, que es el mejor aliado de la verdad, los conducirán al término que se han propuesto, y cuando las preocupaciones y las pasiones dejen de hablar, en España tambien se les reconocerá como los incansables y desinteresados bienhechores de la humanidad.

Repito otra vez, las amenazas que se ven en la página 11 (que van acompañadas con ciertas luces sumamente originales como que «la Cuba es la mayor isla que se conoce en el mapa de la tierra») serán impotentes. Si la Habana pretende conservar

ó crecer su prosperidad, aunque seria facil probar que los medios que se proponen nada la adelantan, la España tambien tratará de mantener un caracter nacional, de cumplir con sus tratados y de cooperar con aquel espíritu benéfico que de algunos años á esta parte ha producido tantas mudanzas importantes en el mundo. Será *doloroso* sin duda para los que estan interesados en este atroz tráfico, que se les prive de este medio de enriquecerse; pero no será *doloroso* que tengan nuevos motivos para mejorar la suerte, y atender á la conservacion de los muchos negros que poseen, cuyo incremento debe ser mucho mas grande y rápido que el de los europeos (como se ve en todos los paises donde los negros viven felices y libres). Es *doloroso*, en efecto, para el criminal cuando se le hace pagar las consecuencias de sus delitos; pero por doloroso que sea las leyes le acusan y le condenan, y el legislador á pesar de su compasion le somete á los perjuicios y dolores que hubiera podido evitar.

Del liberalismo y benificencia (p. 12) de los señores de la Habana mientras insisten en conservar este comercio, me será permitido dudar; no sé en qué clase de ideas liberales y benéficas se pueden hallar las que favorecen y protegen la violacion de los derechos del hombre, el robo, el asesinato, y un sin fin de crímenes producidos por el tráfico negrero. Si el señor O'Gavan quiere meditar en dos ó tres palabras que ha citado, y aplicarlas al estado de los negros, serian útiles y son: «si la arbitrariedad ó la imprudencia de los que mandan no tienen límites, los tiene la paciencia de los pueblos.» Límites á la ver-

3

dad tiene la paciencia de los negros, y bastantemente los hemos empujado contra ellos. Si viene un dia de venganza, nuestra moderacion y no nuestra tirania podrá preservarnos.

Como documentos justificativos nos presenta el señor O'Gavan el capítulo septimo de las instrucciones de la diputacion provincial de la Habana, y la representacion del consulado de la misma plaza de 21 de octubre de 1818. Estos tienen un caracter oficial, y merecen, á pesar de sus muchos errores, á pesar de su estilo poco mesurado, á pesar de lo muy vago de sus acusaciones y lo muy insuficiente de sus pruebas, merecen cierta consideracion, y que se les dé una contestacion digna de la suma importancia de la cuestion de que se trata.

¿A qué se reduce esta cuestion? Este comercio, opuesto á todos los principios mas obvios de nuestra santa religion, reprobado por los buenos y los sabios como la deshonra del hombre: este comercio, cuya historia no es mas que horrores, cuya carrèra está marcada con sangre y lagrimas, y cuyo apoyo no es mas que un vilisimo interes y un insaciable egoismo: ¿Este comercio ha de continuarse bajo la proteccion ó la conivencia del gobierno español, á pesar de los tratados mas sagrados, á pesar de la execracion del mundo civilizado, á pesar de las reclamaciones de la verdad, de la virtud, de la justicia?

¿A qué se reducen las reclamaciones de los habaneros? ¿No se contentan con aquellas leyes que consignan á una esclavitud eterna las generaciones inocentes que nacieren de los desgraciados negros

que poseen? ¿No se satisfacen con que sus esclavos crezcan como sus rebaños? ¡No! Mas quieren que la piratería y el robo continúen; pues *menos les cuesta* el esclavo robado en Africa que el esclavo nacido y criado en sus casas; mas *cuenta* les tiene que se sancione ó que no se castigue la maldad, y por tanto debe de sancionarse. ¡Españoles! Ved aqui la balanza que está entre vuestras manos. De un lado el sórdido interés, los crímenes y los horrores: del otro los mandamientos de vuestra religion, los sentimientos de vuestros corazones, y no olvideis *in quo enim judicio judicaveritis judicabimini: In qua mensura mensi fueritis, remetietur vobis.*

Cegados por sus intereses estos señores de la Habana, hablan de sus *derechos sagrados*, como si el robar y matar fuesen privilegios para ellos; adoptan un tono altanero y orgulloso como si fuesen los defensores de alguna causa noble; pero es menester confesar que han mudado de estilo desde el año de 1811. Entonces llamaron á los negros ni mas ni menos que *semi-brutos*; y se burlaron de la filantropia que se interesaba en su suerte. Ahora pues convienen (p. 13) en que las luces del siglo resisten la permanencia de este comercio, y piden solamente que se les permita saciarse con las ganancias que ofrece. ¿A quiénes pues se deben estas luces, sino á los mismos hombres que han calumniado, y que ahora suplican que la España cese de proteger este abominable comercio? Hombres que no se cansarán hasta que el Africa repose en paz libre de sus atormentadores: hombres que han visto como la divina providen-

cia ha bendecido sus empeños, y que confian en ella para lo venidero.

Será algo dificil probar como los ingleses que han querido conseguir la abolicion de este infernal tráfico, han sido conducidos por un mezquino interes, pues ciertamente si su cesacion causaria á los colonos habaneros grandes sacrificios, á los colonos ingleses de nuestras islas de ultramar habrá causado mayores. Nuestras posesiones son muchisimo mas estensivas, sus producciones muchisimo mas grandes, sus habitantes muchisimo mas numerosos; pero ¿qué importa? Se trataba de un crimen gigantesco, y aunque teniamos que luchar contra los intereses y las amenazas de una faccion poderosisima, la verdad y la humanidad lograron la victoria; pero no repentinamente; la discusion duró treinta años, responden los habaneros: lo confesamos y con vergüenza nuestra; pero estos treinta años perdidos en Inglaterra son menos que los diez que han pasado desde que se trata esta cuestion en España, si se compara el interes que tiene esta con el que tenian los colonos nuestros. La cuestion está decidida: hay una masa enorme de miseria y de delitos producidos por este comercio diabólico. ¿La nacion española quiere proteger á los que la producen? Imposible.

Pero la gran Bretaña está influida por otras miras que las de una generosa y popular filantropía; tanto peor para ella. Y aunque fuera asi, su disimulo ó su falsedad ¿bastan para justificar la injusticia y la crueldad de la España? Como inglés no me conviene hacer el elogio de mi nacion; mas

sí diré, que una filantropía mas sincera, mas ardiente, mas noble y mas desinteresada no se ha visto en el mundo, que la que produjo en Inglaterra catorce años há la abolicion del comercio de negros por el parlamento inglés: filantropía que desde entonces ha producido los tratados con la Francia y la Holanda, con la España y Portugal: filantropía que si hasta ahora no ha logrado todos sus objetos, no dejará de lograrlos con el tiempo, á pesar de las dificultades que la oponen el sórdido interes, la calumnia y el odio. Sabe que tal es la suerte de la virtud: que los hombres viles no entienden ni pueden apreciar aquellos motivos sublimes y desinteresados que la conducen, que la animan, que la consuelan. Si los habaneros quieren instruirse de lo que hace, de lo que ha hecho y de lo que quiere hacer esta filantropía que tratan con tanto desprecio, que lean los quince tomos publicados por la Institucion Africana; y si quieren ver lo que hace la gran Bretaña para lograr el altísimo objeto de sus cuidados, se enterarán de la correspondencia producida en la casa de los Comunes el año pasado; un estracto de la cual fue publicado en Junio de este año por la comision de la misma sociedad. Allí verán *hechos* que se compararán con los *dichos* de estas comunicaciones de la Habana; y las acusaciones tan vagas como falsas, con las cuales quieren manchar la reputacion de los hombres mas benéficos de nuestra especie y de nuestra época, tendrán su justo valor.

Se supone que la gran Bretaña no ha exigido la abolicion repentina y absoluta del rey de Portu-

gal y del Brasil (p. 13). La gran Bretaña no ha dejado de exigirla. El artículo tercero de tratado con Portugal de 28 de Julio de 1817 obligó al rey de Portugal á promulgar una ley *semejante á las leyes inglesas*, prescribiendo el castigo que habia de sufrir cualquiera portugues que participase del comercio ilícito de esclavos. Esta ley que tiene fecha de 26 de enero de 1818, parece que no ha producido mucho efecto, pues sabemos, y con dolor nuestro, que en el Brasil como en la Habana hacen poquísimo caso de los mas sagrados tratados. Toda la correspondencia de Mr. Kilbee, miembro de la comision mista establecida en la Habana, prueba cuan infámemente y cuan impunemente este tráfico continúa en aquella isla. En su carta de 29 de junio al gobierno inglés dice que el dia 30 de mayo, dia en que conforme al tratado de 1817 este nefando tráfico debia de cesar en *todas partes y para siempre*, salieron veinte navíos para la costa de Africa por esclavos. Desde entonces muchos buques españoles, franceses y suecos han continuado su comercio pirático, y han vendido sus cargamentos en la isla de Cuba. Si los portugueses, como dice el folleto del señor O'Gavan, hacen el tráfico, y no se han obligado á abolirlo, ¡ cuánto mas criminales son los españoles, que á pesar de haberlo abolido continúan protegiéndolo!

Insinúan otra vez, ó por mejor decir declaran, que son capitales ingleses empleados en el comercio negrero en el Brasil. Mil y mil veces se ha solicitado la prueba de esta acusacion tan calumnio-

sa. Que nos digan el nombre de un inglés, sea quien fuese, interesado en ese tráfico, y la aplicacion del Slave-Felony-Act les convencerá si la nacion inglesa protege tal monstruo. Han repetido esta falsedad; mas sepan qué en esta corte de Madrid, como en las de Rio-Janeiro y Bruselas, nuestros embajadores han hecho representaciones para que nos ayuden á descubrir y á castigar semejantes criminales; pero estas reclamaciones no han producido ningun efecto. El gobierno francés ha denunciado igualmente en términos vagos que súbditos ingleses se han interesado en este tráfico; pero el único hecho que citaron en prueba de sus acusaciones, ha servido para demostrar su falsedad.

Piden mayormente los señores de la Habana que se les deje proveerse de *hembras* para la conservacion de la especie; pero si las hembras son tan precisas, ¿cómo es que su valor es tan inferior al de los varones? La verdad es que ha sido contrario á sus intereses el criar los negros en la Habana, y por tanto nunca han querido valerse de este medio sencillo para proveerse. La proposicion de don Francisco de Araujo en 1795 que se pagase por cada *varon* que se introdujese, un derecho alto, y la del consulado de la Habana que se impusiera una contribucion sobre las haciendas que no tuviesen una tercera parte de mugeres, fueron recibidas con la mayor oposicion. Lo mismo confiesa esta representacion del consulado de la Habana, pues dicen, «este *delicado punto*, de matrimonios y consiguiente aumento, ha tenido ostáculos inven-

cibles no solo en la opinion, sino en la autoridad" (p. 20). Es cierto que con nada se conseguirá el aumento de la raza de los negros en la Habana, á no ser con la abolicion completa y pronta del tráfico: una vez abolido, se verá con qué empeño tratarán de conservar sus esclavos, y, como lo demuestra la esperiencia, con qué rapidez estos se aumentan cuando de buena fé quieren fomentar su propagacion.

¡En qué términos diferentes hablan estos señores conforme les influye el interes! En su representacion de 20 de Julio de 1811 dicen que la Habana y todas las ciudades de la isla estan *llenas de hembras*: que se habian multiplicado dentro de las poblaciones, y mas en las grandes que en las pequeñas, con el mayor daño suyo: que sus casas estaban llenas de esclavos de ambos sexos, y *principalmente de mugeres*: que todos tenian sucesion: que teniendo la facilidad de entregarse á sí mismos, resultaba un aumento terrible: que este mal iba tomando mas incremento, y que del número de bautismos habia casi dos negros por un blanco.

Despues de estas y otras confesiones vienen estos señores de la Habana pidiendo que se les conceda todavia la facultad de traer negros del Africa. Quieren tener una sucesion de brazos robustos, varones condenados á perpétuo celibato, y cuando estos hayan llegado al término de su triste vida, vengan otros para ocupar su lugar. Por mas que diga el señor O'Gavan, « el negro que vive en medio de su familia con su muger y sus hijos

(p. 9) no es el negro que conviene á los habaneros.

En el espacio de 20 años, contando desde 1789 hasta 1810, se habia introducido en la Habana, conforme lo que dicen estos mismos señores, mas de 110,000 esclavos, y en julio de 1810 existian en la isla de Cuba 212,000 *cabezas*. Segun los documentos que acompañan la misma representacion de la Habana, su aumento habia sido enorme en los 20 años de que se habla,

En la Habana	171	por ciento.
Barrio de la salud	295	
Holguin	353	
Bayame	128	
Puerto-príncipe	131	

Aumento que ellos mismos llaman asombroso, y lo atribuyen mas que todo á la benignidad del clima. La propagacion de los esclavos, en efecto, apenas tiene otros límites mas que los que ponen sus amos. En circunstancias favorables los negros se han *triplicado* en 20 años: y en circunstancias nada favorables se han duplicado en 25. ¿No se contentan pues con estos medios de aumentar sus esclavos? No: la verdad se les escapa en la parte segunda de su representacion. «Los negros que nacen en casa « mas cuestan cuando pueden trabajar que el pre- « cio por el cual se les compra en el mercado. Y « de aqui se infiere que de parte de los amos no « puede haber interes en promover los partos de « sus esclavas. "

Yo no soy uno de aquellos cuyas manos han

sido manchadas, cuyos fondos han sido empleados en este infernal tráfico; pero convendré con los señores representantes de la Habana que la parte que ha tenido mi patria en ello, es una tacha nacional; y veo con dolor y vergüenza el papel que hace en las páginas de nuestra historia. Que estos señores confundan con sus maldiciones á los ingleses que «lo difundieron y lo llevaron al mas alto punto» (18); nuestras execraciones serán unidas y unánimes; pero mi patria se ha despertado, y trata (es su sacrificio propiciatorio, es su única reparacion de los males que ha causado), trata de impedir estos crímenes en lo venidero. Dios que lee los corazones de los hombres, sabe que ninguno de los motivos bajos é indignos que nos atribuyen nuestros contrarios, nos influye. En el progreso de nuestras tareas hemos pasado muchos dias amargos; pero confiados en la santa causa á la cual nos dedicamos, soportados con la dulce memoria de los triunfos que hemos logrado, y la segura esperanza que las preocupaciones y las pasiones se callarán tarde ó temprano ante la verdad y la virtud, desempeñarémos nuestro deber. Si hoy se nos trata de *llamados* filántropos (p. 18), de *inquisidores* (p. 11); si nuestros esfuerzos han de titularse el *cuaquerismo* (p. 15), el *mezquino interes* (p. 13), *teorias vanas y quiméricas* (p. 4), *pomposas declamaciones* (p. 8); mañana se nos hará justicia. No podemos impedir que otros nos calumnien, pero cuidarémos de que sus contumelias no tengan ningun justo motivo.

Los señores de la Habana dicen que quisieran que los mismos negros dijesen si prefieren la es-

clavitud de los portugueses ó de los españoles. Contesto por ellos: «ni una ni otra.» Si la decision estuviera en su arbitrio, ni la isla de Cuba ni el Brasil tendria que disputar la preferencia. Parece que tienen mas precio en la Habana (p. 20); y es regular por tanto se les trate mejor. Pero si estos señores les hablasen de «los terribles uracanes, y de las secas destructoras que tantas veces arrasan la isla de Cuba, de cuyos males «está exento el Brasil» (p. 21), tal vez no les seria tan seductor el cuadro; y mayormente si se dejase escapar una palabra de aquella mortandad anual (id.) que hace tantos estragos. Con todo, sea benigno el clima de la Habana, como lo pinta el señor O'Gavan en la página 8, ó sea destructor como lo representa en la página 21, el tráfico de negros es infame, y debe abolirse sin perder un momento.

Hasta que las Cortes de España traten de romper el tratado con la Inglaterra, es escusado contestar á los consejos infaustos é inmorales que les ofrece el consulado de la Habana. Contestar á los que proponen la violacion de la fe nacional, no puede ser preciso en España y ménos en España *libre é independiente.* Nosotros aguardamos un espectáculo muy diferente, y esperamos ver este pais llevar á su pleno efecto las estipulaciones de los tratados, unido con los demas para poner término á los horrores del tráfico negrero y acaso siguiendo el bello ejemplo de los Estados-Unidos que acaban de decretar la pena de *felonía* contra cualquiera de sus súbditos que haga ó se interese en este comercio.

Las *actas* del parlamento inglés decretan que se pague un premio de 40 esterlinas libras por cada varon, de 30 libras por cada hembra, y de 20 libras por cada niño (esclavos), á los apresuradores de ellos, á bordo de un navio ingles: á los esclavos dan la libertad, una cantidad de terreno con los instrumentos necesarios para su cultivo, y les enseñan á leer y escribir. Para que tenga efecto esta acta hay buques de guerra siempre empleados en la costa de Africa; y en fin para evitar la introduccion de nuevos esclavos en sus colonias, han mandado registrarlos, y los que sobran han de confiscarse y quedarse libres. Estos son medios que propongo á las Cortes para que se logre la total estincion de este atroz comercio, y estos servirán sin duda para impedir muchos de los males que podrian producir «estos buques finos y marineros diestros» (p. 24.), con los cuales esperan los habaneros eludir la vigilancia de las leyes.

Yo no diré mas. Un español que hace honor al pais en que ha nacido, hablará por mí: escribo una lengua que no es mia. Sirva este hecho de disculpa para quien quiera criticar estos renglones con severidad. Mi único impulso ha sido el deseo de servir á la humanidad, de justificar la verdad y adelantar la virtud ó en otras palabras, la felicidad del hombre.

«¡Hombres sensibles! ¡Españoles generosos! Desengañaos: los defensores de un comercio tan horrible como este á nada cederán sino á una necesidad absoluta. Para que los esclavos que existen en vuestras Americas sean bien tratados, impedid que se pue-

dan introducir otros. Para que se propague esta raza desdichada, para que tengan el gusto amargo de verse rodeados de hijos que no serán en efecto suyos, cerrad las puertas á la importacion de otros esclavos. Cerradlas, y cerradlas pronta y efectivamente. Si os dicen que la Inglaterra tardó veinte años antes de abolir el tráfico, acordaos de que vosotros habeis tratado de su abolicion en el mismo sentido mas de treinta. Aquellos veinte años de lucha entre la humanidad mas desinteresada y el interes mas feroz y atrevido no deben ser perdidos para los demas paises de Europa. Emplear veinte años en abolir lo que se ha demostrado ser el mayor de los males, es como continuar la venta de una droga venenosa por tanto tiempo, cuanto en otro reyno se hubiera gastado en probar que causaria la muerte. Condenar á la esclavitud los pobres africanos, sus hijos, los hijos de sus hijos, toda su generacion, tal vida es peor que la muerte. No fue el gobierno, fueron los interesados en este tráfico los que lograron el horrible triunfo de mantener este sistema veinte años mas de lo que hubiera durado sin ellos. Si este es el modelo que se propone la nacion española, si así quiere calcular el tiempo en que pueden ser piratas y asesinos sus hijos, ya han tomado su *cuota* de antemano. Há mas de diez años que se trata en las Cortes de la abolicion de este comercio en España! (1).

(1) Las Cortes decretaron la abolicion del comercio de negros en 2 de abril de 1811, y luego suprimieron el decreto: se supone á instancias de los habitantes de la Habana.

No podeis dejaros seducir por estas pretensiones de la insensibilidad y de la avaricia. No olvideis, españoles, que un pequeño número de individuos estan haciendo en vuestro nombre este comercio de sangre. Reflexionad que vuestra bandera se despliega sobre aquellos cargamentos de dolor y de lágrimas que atraviesan todos los dias el oceano. El nombre español es la salvaguardia que llevan. Este nombre ilustre no sirve solamente para proteger la iniquidad y la maldad de algunos de sus hijos bastardos, sino para encubrir los piratas de otras naciones que bajo la bandera española cometen iguales ó mayores escesos. Acordaos de que los gemidos de los pobres africanos que así en vuestro nombre se martirizan, se exhalan á cada hora, y aunque no lleguen á vuestros oidos, suben al trono del padre comun de todos los hombres. Su mano paternal os libró del yugo de vuestros opresores. Acordaos de que vosotros tambien habeis visto vuestro suelo desolado por estrangeros: dejad pues en paz la tierra estraña. Dejad á estos infelices africanos la escasa porcion de bienes que el cielo les ha concedido en su patria. Dejadlos en paz para que sigan el camino dulce de la civilizacion, y por ser ellos pobres é ignorantes no los trateis peor que á las bestias del campo. ¡Son pobres, sí! son pobres é ignorantes! pero corre en sus venas la misma sangre que en las vuestras. El dolor que arranca sus gemidos es de la misma naturaleza que el vuestro, y asi como las vuestras son las lágrimas que vierten. Como vosotros son padres, hijos y hermanos. ¡Martires del patriotismo

español! vosotros los que habeis perdido las mas queridas prendas de vuestras entrañas, sacrificándolas á la ambicion de un estrangero que quiso cautivar vuestra patria, no permitais por vuestro dolor y vuestra amargura, no permitais que los europeos vayan de hoy en adelante á cometer mas cruelda des en la costa de Africa que nunca hicieron los franceses en vuestra patria. Dejad al padre el hijo, al marido su muger: vosotros que sabeis lo que es verlos arrancados de sus casas por un invasor estrangero."

Se vende en la libreria de Orea, calle de la Montera; y en la de Calleja, calle de las Carretas.